

División de Selección

**Madrid, 12 de enero de 2023**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 21 de septiembre de 2020

Anuncio 2020A28, de 21 de septiembre

---

**Nota mínima para superar la fase de valoración final de méritos**

El tribunal ha acordado, en su sesión del día 11 de enero de 2023, que la nota mínima para superar la fase de valoración final de méritos sea de 5 puntos sobre 10.

**Criterio de desempate**

En caso de empate entre aspirantes en la valoración final de méritos, se desempatará atendiendo a las mayores puntuaciones obtenidas en los méritos según el siguiente orden: (1) experiencia profesional, (2) conocimientos, (3) competencias profesionales, (4) formación e (5) inglés oral.